



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO INSTITUTO PARRAL**

1. RESEÑA HISTORICA

En el año 1982 surge la idea de un proyecto educativo distintivo. La formación en la ciudad de Parral de un colegio distinto a los ya existentes: Pluralista, con fundamentos en el humanismo, por sobre todo, con respeto ante todo a la persona, sin discriminación por motivo alguno.

Fue así, como un grupo de profesionales visionarios proyectan la formación de una sociedad educacional distintiva la que se materializó abriendo sus puertas a la comunidad en marzo del año 1983.

Los principios fundacionales de Instituto Parral se basan en el humanismo, con un gran cultivo de valores como la tolerancia, el libre pensamiento, la solidaridad, la aceptación de la diversidad y pluralidad. Con gran respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, propiciando una ética de la excelencia con el gusto por hacer la tarea bien hecha.

Desde el año 1983, 30 promociones de alumnos egresados han salido a la comunidad, formados como profesionales, como trabajadores, como parte de una familia, pero manteniendo un proyecto de vida que empezaron a bosquejar en las aulas institutanas.

Con el paso del tiempo, se han ido consolidado nuestros resultados y logros académicos, siendo clasificados por ellos como un colegio Autónomo, con profesionales altamente preparados y con buenos desempeños medidos tanto internamente en el establecimiento, como por el Ministerio de Educación y con asistentes educacionales muy comprometidos con su trabajo.

Debemos considerar, que Instituto Parral, cuenta con apoderados que han confiado en el profesionalismo y arduo trabajo institucional, y han elegido a este establecimiento como la opción educacional para sus hijos. Todos ellos, se han adherido al proyecto educativo del establecimiento. Esperamos con ellos formar una importante alianza entre familia y colegio en pro de ayuda y beneficio de nuestros educandos.

Para poder cumplir de mejor manera todas nuestras metas y los desafíos de la nueva institucionalidad, en la búsqueda de más y mejores aprendizajes de calidad de nuestros alumnos y alumnas, es que se hacía necesario poder tener un nuevo y moderno local, con espacios amplios y suficientes para el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes.

En el año 2012 se materializó el proyecto de contar con un nuevo local con las siguientes características:

Consta de 5 módulos emplazados en 11.500 metros cuadrados construidos con la más moderna tecnología.

El primer módulo corresponde al nivel de enseñanza Pre-Básica, el segundo a las áreas de oficinas y servicios, el tercero a las aulas de 1° a 4° Básico con sus respectivos patios y servicios higiénicos,

laboratorio de computación y Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA), el cuarto a las aulas de 5° a 8° Básico con sus respectivos patios y servicios higiénicos y laboratorio de Ciencias y el quinto a los salones de clases de 1° a 4° Medio con sus exclusivos patios, servicios higiénicos, camarines y gimnasio.

Todas las dependencias están dotadas con las más modernas tecnologías de las informaciones y comunicaciones (TICS) que nos ubica como pioneros en la región del Maule.

El ingreso a jornada Escolar completa (JEC) se materializó el año 2012 con la aprobación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa, con lo cual se hacen realidad nuevos desafíos, nuevas metas en pro de lograr la misión de nuestra institución.

2. VISION

El Colegio **INSTITUTO PARRAL**, aspira a ser reconocido a nivel comunal como un establecimiento capaz de brindar a sus estudiantes diversas oportunidades de aprendizajes por medio de una educación integral y activa que participa en la formación de personas de bien, comprometidas con el cuidado del medio ambiente y el medio social en que participa.

3. MISIÓN

El Colegio **INSTITUTO PARRAL** es una comunidad laica de tipo humanista encargada de impartir una educación de excelencia que se fundamenta transversalmente en el respeto y la conciencia social. Es responsabilidad de nuestro colegio generar el conocimiento, cultivando las diversas artes y por sobre todo la formación de futuras personas que posean valores tales como la tolerancia hacia la diversidad, la honestidad y el compromiso con el cuidado del medio ambiente.

4. MARCO VALÓRICO

Los miembros de una comunidad establecen sus relaciones en el marco distintivo de los valores que consideran prioritarios y que regulan el actuar de los individuos. A través del conocimiento y la internalización de los valores que el Colegio declara como prioritarios, se regulan y armonizan las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar. Dentro de este marco se pueden destacar los siguientes valores:

Respeto: valor que representa el reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo, y de los derechos de los individuos y de la sociedad. Induce a tratar a los demás con deferencia.

Postura reflexiva y crítica: se relaciona con la capacidad de usar el conocimiento y la inteligencia para llegar, de forma efectiva, a la posición más razonable y justificada sobre un tema, y en la cual se procura identificar y superar los obstáculos que los prejuicios o sesgos introducen.

Tolerancia: valor que busca el respeto de los derechos y los intereses de todas las personas con independencia de sus circunstancias individuales, para la coexistencia pacífica. Es la capacidad de la aceptación de una situación o de otra persona o grupo considerado diferente, de escuchar y aceptar a los demás.

Compromiso y conciencia social: postura personal que se basa en la empatía y en el respeto a las personas y entorno, valores que se reflejan en las formas democráticas, solidarias y justas de pensar y actuar.

Honestidad: valor que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

Responsabilidad: valor que representa la capacidad de tomar conciencia, que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los propios actos, que afectan tanto a sí mismo, a otros, a la sociedad y al ambiente.

Esfuerzo: valor que se relaciona con la capacidad de acción enérgica del espíritu o del cuerpo para conseguir algo. Se destaca la relación del esfuerzo con otros valores como la disciplina, persecución del trabajo bien hecho, el rigor, la perseverancia y el respeto a las personas y las reglas.

Cooperación: se valora el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo compartido. La búsqueda de soluciones se realiza considerando el bien común, asumiendo las responsabilidades necesarias y respetando las normas.

El Colegio forma para un estilo de vida saludable y, en lo deportivo, ofrece oportunidades para desarrollarse en algunas disciplinas deportivas. Así mismo forma conciencia y compromiso para la protección del medio ambiente.

Con respecto a la dimensión estética, el Colegio **INSTITUTO PARRAL** ofrece oportunidad de profundizar en algunas áreas del arte y música.

Para lograr efectivamente esta formación integral equilibrada, el Colegio mantiene con su cuerpo docente una reflexión y evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus expresiones curriculares explícitas e implícitas.

La excelencia académica es el logro de buenos resultados en los objetivos que el Colegio **INSTITUTO PARRAL** tiene en las distintas áreas.

Excelencia Académica: el logro se expresa en la adaptación exitosa que cada estudiante obtenga frente a los desafíos correspondientes a su proyecto de vida, comprometido y motivado a lograr metas acordes a sus potencialidades. Así mismo, el logro se expresa en la mantención del prestigio que ha tenido siempre el Colegio **INSTITUTO PARRAL** a nivel comunal.

El Establecimiento tiene evaluaciones intermedias a través de la aplicación en ciertos niveles de la Prueba de Calidad de los Aprendizajes (PCA) que permite conocer las competencias adquiridas por estudiantes para orientar las metas y esfuerzos pedagógicos de estos y del Colegio. Las pruebas de ingreso a estudios superiores orientan los estándares a lograr dependiendo del plan de trabajo de los distintos grupos de alumnos.

5. PRINCIPIOS BÁSICOS

1. Ofrecemos a nuestros alumnos una educación y formación amplia y variada.
2. Esperamos de nuestros alumnos la disposición a esforzarse para lograr un aprendizaje exitoso.
3. Exigimos y apoyamos a nuestros alumnos con el fin de prepararlos adecuadamente para alcanzar estándares de aprendizajes de calidad.
4. Desarrollamos y reforzamos la personalidad del alumno en el marco de una formación integral.
5. Entregamos valores democráticos.
6. Nos respetamos mutuamente en nuestra convivencia escolar.
7. Desarrollamos la capacidad y disposición a participar responsablemente de la vida en sociedad.

6. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS

1. EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivos estratégicos:

1. Los alumnos alcanzan altos estándares de aprendizajes de calidad.
2. Los alumnos muestran aprendizajes (conocimientos y competencias) de excelencia académica.
3. Los profesores actualizan sus conocimientos y metodologías.

2. INTEGRIDAD PERSONAL

Objetivos estratégicos:

1. Seguimiento del perfil valórico del alumno.
2. Seguimiento del perfil conductual del alumno.

7. PERFILES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Colegio **INSTITUTO PARRAL**, como parte de una sociedad pluralista, integra y valora la diversidad de los miembros de su comunidad. Pero con el fin de garantizar el logro de la Visión y Misión, el colegio define aspectos básicos que deben configurar el perfil de los actores de la comunidad.

- PERFIL DEL ALUMNO

Dentro del marco valórico sustentado por nuestra comunidad escolar, el colegio buscará desarrollar en sus alumnos - respetando las diferencias individuales - las siguientes dimensiones, de manera tal de formar personas que:

a) AUTOCUIDADO

- Tengan un sólido conocimiento de si mi mismos.
- Busquen realizar actividades deportivas, artístico-culturales y recreativas.
- Tengan autocontrol y sean capaces de prevenir conductas riesgosas.
- Conozcan sus potencialidades y las desarrollen.

b) HABILIDADES COGNITIVAS

- Sean autónomos, reflexivos y críticos.
- Sean flexibles y creativos, capaces de enfrentar diversas situaciones.
- Logren resolver problemas y tomar decisiones,

c) HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES

- Sean tolerantes. Honestos y responsables.
- Sean capaces de comunicarse en forma adecuada.
- Posean una conducta y visión democrática.
- Sean capaces de trabajar en equipo.

- Actúen responsablemente con el medio ambiente.

El Colegio espera de sus alumnos una disposición al trabajo que se oriente a los siguientes criterios:

- a) Motivación e interés por el proceso de aprendizaje
- b) Participación activa en el desarrollo de la clase
- c) Perseverancia en lograr sus objetivos y metas
- d) Preocupación por su material y lugar de trabajo

- PERFIL DE LA FAMILIA

INSTITUTO PARRAL es una institución educacional ubicada en la comunidad parralina en la cual está inserta el establecimiento. El colegio está integrado por familias de diversas opciones de creencias religiosas.

La familia:

- Es el primer responsable de la educación integral de sus hijos/as (social, afectiva-valórica y cognitiva).
- Se identifica y compromete con participar y promover el Proyecto Educativo del colegio.
- Se reconoce como parte de la comunidad educativa, apoyando a sus hijos en las actividades programáticas y extra programáticas, comprometiéndose en el desarrollo de hábitos de estudio y participando en las actividades de formación y desarrollo ofrecidas por el colegio.
- Se relaciona y comunica de manera respetuosa con los miembros de la comunidad escolar.
- Conoce y colabora con los requerimientos y reglamentos que la institución

- PERFIL DEL EDUCADOR

El docente de **Instituto Parral** es un profesional comprometido con la misión institucional, que sabe valorar a cada uno de sus alumnos y se compromete a la formación integral de ellos.

Busca el desarrollo armónico de sus alumnos en todas las dimensiones del ser humano para lograr su realización plena en la sociedad(ética, de valores, de la cognición, de la afectividad-emocionalidad, de la comunicación, de la estética, etc.)con sumo respeto a las diferencias individuales.

Se reconocen en cualidades como:

1. Responsable de la formación integral del alumno, promoviendo un ambiente facilitador para el aprendizaje de los valores del colegio. Reconoce, valora y estimula las potencialidades individuales de sus alumnos.
2. Mantiene una comunicación adecuada y pertinente con los padres y apoderados.

3. Cumple con responsabilidad profesional su trabajo, planifica sus clases de acuerdo a los programas de estudios, integrando las necesidades de los alumnos y del colegio. Trabaja responsablemente en equipo.
4. Su trabajo en la sala de clases es dinámico, promueve el trabajo colaborativo entre sus alumnos y utiliza variados recursos metodológicos, incluyendo el uso de las TIC.
5. Su vocación de servicio se manifiesta en su quehacer pedagógico, colaborando en proyectos institucionales que van más allá de su trabajo en el aula.
6. Es un modelo constante para sus alumnos, logra motivar en ellos el gusto por el trabajo responsable y bien hecho, estimulando su capacidad de superación.
7. Demuestra probidad en su actuar, comprometido con los valores que el colegio procura enseñar.
8. Demuestra disposición al perfeccionamiento permanente, manteniendo de esta forma un alto nivel de conocimientos actualizados, tanto en su área específica, como en temas de formación de los alumnos.
9. Coordina actividades educacionales y formativas con los alumnos, con los profesores y con los apoderados de los cursos.
10. Programa, ejecutar y evaluar proyectos de apoyo educativo como también de promoción de valores y comportamientos adecuados para sus estudiantes.
11. Realiza actividades para involucrar colaborativamente a los alumnos, apoderados y profesores de su curso con el proyecto educativo del establecimiento.
12. Planifica y desarrollar un programa de orientación tutorial grupal e individual con los alumnos de su curso realizando actividades de desarrollo personal, orientación vocacional, de prevención u otros.
13. Realizar en forma oportuna y eficiente las tareas administrativas y técnicas de profesor jefe manteniendo los lineamientos de la institución conforme a su proyecto educativo.

- PERFIL GENERAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PARADOCENTE

El objetivo estratégico del personal administrativo y paradocente del Colegio **INSTITUTO PARRAL** es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del Colegio, reconocido por los Padres y apoderados, docentes-alumnos y futuros apoderados.

En consecuencia el perfil de las personas que ejercen estos cargos es el siguiente:

- Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.

- Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.
- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Demostrar en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento.
- Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso.

- PERFIL GENERAL DEL PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS

El objetivo del personal auxiliar de servicios del Colegio **Instituto Parral** es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del Colegio a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mensajería, mantención u otras de similar naturaleza.

En consecuencia el perfil del personal auxiliar de servicios es el siguiente:

1. Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
2. Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
3. Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
4. Aportar al clima de colaboración y respeto.
5. Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.

7. ESTRUCTURA DEL COLEGIO

INSTITUTO PARRAL es un colegio de continuidad, que comprende las etapas de Educación Preescolar de Prekinder y Kinder, Enseñanza Básica que va de 1° Básico a 8° Básico y 1° a 4° Enseñanza Media Científico- Humanista", la cual permite rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

8. ROLES DIRECTIVOS Y DOCENTES

El Colegio **INSTITUTO PARRAL** se rige por los principios de un liderazgo cooperativo. Esto significa que directivos y colaboradores cumplen con sus tareas específicas, asignadas mediante una pertinente división del trabajo, de manera proactiva, responsable, independiente y en estrecha colaboración con todos los actores de la comunidad escolar. La definición de Roles constituye un conjunto de obligaciones reguladoras del trabajo de las personas y de derechos que se desprenden de dichos deberes.

PROFESOR JEFE DE CURSO

1. Ocuparse del bienestar psicosocial y pedagógico de curso en general y de los alumnos integrantes en particular.
2. Coordinar el establecimiento de orientaciones particulares para el curso y hacer cumplir éstos y los lineamientos generales del Colegio. Por ejemplo: programa de Orientación, programa de prevención y otros.
3. Constituir un nexo y canal de comunicación entre el curso (alumnos y apoderados) y los profesores de asignatura del curso / la dirección del Colegio según corresponda, de modo de poder diagnosticar y optimizar situaciones a nivel pedagógico, disciplinario y organizativo.
4. Darse cuenta lo que ocurre en su curso y encauzar la información de los alumnos de su curso, y del curso como grupo, a las instancias correspondientes.
5. Guiar y facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos mediante la entrega de conocimientos actualizados y el uso de metodologías adecuadas.
6. Conducir el proceso orientador de su curso.
7. Planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso conforme al programa de Orientación de la unidad educativa, las necesidades de los alumnos y de los padres y apoderados de su curso.

9. CONSEJOS DEL COLEGIO

1. Tarea de los consejos

El cuerpo docente celebra consejos regulares para la coordinación de la labor educativa y formativa.

En los consejos se tratan asuntos de la vida escolar externa e interna. Los consejos tienen la tarea de estructurar de manera unitaria el trabajo en el colegio conforme a sus objetivos educativos en el marco de las disposiciones vigentes. En ello se pretende fomentar y coordinar, en el ámbito de asignaturas, educativo y humano, la colaboración de los profesores de todas las áreas parciales del colegio. En colaboración con

el sostenedor del colegio, con los apoderados (en adelante "los padres") y con los alumnos, los consejos deben servir a la misión educativa y formativa del colegio.

2. Tipos de consejo

Los consejos pueden ser generales o parciales.

Consejos referidos a **participantes**:

- CONSEJO ESCOLAR
- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO GENERAL
- CONSEJOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS
- CONSEJO PROFESORES JEFES
- CONSEJO DE PROF.DE CURSO
- CONSEJOS EDUC.EXTRAESCOLAR

10. SISTEMA INTERNO DE DESEMPEÑO DOCENTE (SIEDD)

La Educación, como eje central del desarrollo de un país, está experimentando diversos cambios en sus metodologías, indicadores de logro y calidad.

En este contexto, nuestro Colegio, como Colegio de Excelencia, debe asumir en los próximos años diversos y exigentes desafíos. El principal capital con que contamos para responder a estos nuevos retos, es la excelencia de las personas que trabajamos en este Colegio, que en su conjunto, determinamos el éxito de nuestra organización.

Es por esto que hemos implementado un Sistema de Gestión de Desempeño Docente (SIEDD), que asegure el logro de nuestros objetivos permanentes y los emergentes en función del Mejoramiento de la Calidad de los aprendizajes.

El SIEDD es un proceso continuo que busca el desarrollo permanente de las personas, fortaleciendo sus capacidades, mejorando las debilidades y alineándolos con el Plan estratégico institucional. En síntesis busca elevar la calidad educativa.

Objetivos Generales:

- Entregar retroalimentación a las personas y poder generar oportunidades de mejora y desarrollo.
- Fortalecer progresivamente una cultura evaluativa que asegure la mantención de la calidad educativa en el largo plazo.
- Generar sistemáticamente información para recompensar adecuadamente a las personas que sobresalen y potenciar a los más débiles.

Los actores del SIEDD son todos los docentes que trabajan en el Colegio, incluyendo las educadoras de párvulos.

11. SISTEMA DE DESEMPEÑO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PARADOCENTE (SIDAP)

El SIDAP es un proceso continuo que busca el desarrollo permanente de las personas que apoyan en proceso educativo, fortaleciendo sus capacidades, mejorando las debilidades y alineándolos con el Plan estratégico institucional.

Objetivos Generales:

- Orientar al logro de resultados y objetivizar la medición
- Gestión del Desempeño con énfasis constructivo: Identificar y motivar en función de fortalezas, alineadas con objetivos
- Generar progreso permanente
- Establecer consecuencias a partir del desempeño.